

## FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS

IDENTIFICACION	
Nombre de la Experiencia: Viajando por el maravilloso mundo de las matemáticas.	
Temática (s): (Áreas en las que se desarrolla la Experiencia) Matemáticas	
Líder(es) de la experiencia: Omaira Camacho Bustos.	
Municipio: Garzón	Zonas: (Rural / Urbano-Rural): Urbana
Establecimiento Educativo: Simón Bolívar	
Sede Educativa: Santa Lucia Código DANE Sede: 141298000434	

¿ES UNA ExPS TIC? (SI APLICA MARCAR ENFRENTA CON X)	SI	NO	X
CLASIFICACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA - NTIC IMPLEMENTADA –TECNOLOGIA DE APOYO EMPLEADA EN EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA SIGNIFICATIVA (EJEMPLO: VIDEO, PAGINA WEB O URL, BLOG, ENTRE OTROS):			
Blog			
EXISTE UN VIDEO QUE EXPLIQUE LA ExPS PARA PUBLICAR EN EL PORTAL EDUCATIVO virtual.huila.edu.co?			
Si			
PERTINENCIA: Identificación de la problemática y aportes de la experiencia			
<p>Según la experiencia en el área de matemáticas en relación a las resultado de las pruebas saber en los dos años anteriores, en la sede santa lucia, se propone el proyecto “Viajando Por El Maravilloso Mundo De Las Matemáticas”, como experiencia significativa enfocada a la enseñanza didáctica de: razonamiento lógico matemático y algoritmos matemáticos, a través del análisis y desarrollo de situaciones problemáticas cotidianas y contextuales de los estudiantes, con el fin de mejorar las destrezas matemáticas de los niños empleando la “Estrategia Del Juego” como recurso didáctico.</p> <p>Esta experiencia es una propuesta pedagógica que busca mejorar el desarrollo del razonamiento lógico matemático, por medio de la utilización de estrategias lúdico-didácticas, que lleven al estudiante a sentirse motivado, a realizar actividades que ayuden a comprender que las matemáticas no son simplemente una memorización de reglas y algoritmos, sino que tienen sentido, son lógicas, potencian la capacidad de pensar y a la ves son divertidas.</p> <p>Esta propuesta pedagógica, tiene como objetivo aplicar estrategias lúdico-didácticas que potencien el razonamiento lógico –matemático por parte de los estudiantes con el fin de mejorar sus habilidades matemáticas.</p> <p>El logro del aprendizaje por parte de los educandos depende en gran medida de las estrategias lúdico didácticas empleadas por el docente, de esta manera el educando se desenvuelve activamente en la clase y mantiene su interés por el desarrollo de la misma, el área de matemáticas se consolida de mejor forma con ejercicios prácticos, dinámicos donde el educando sea participe y a la vez genere capacidad para interactuar, proponer y razonar de acuerdo a situaciones que se le presenten.</p>			

La propuestas de practicar estrategias lúdico- didácticas, para fortalecer y consolidar el razonamiento lógico matemático en los educandos es de vital importancia porque si se toma en cuenta es un beneficio directo para los estudiantes, puesto que ofrece al docente una herramienta eficaz para la enseñanza de forma agradable y fácil a los estudiantes de educación básica primaria. Esta estrategia se constituye como un aporte para todas las personas que deseen contribuir en la búsqueda permanente de la formación lógica y racional, desde la cual se aporta a los procesos de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS AREAS. MATEMATICAS: desarrollando el gusto por las matemáticas mediante juegos didácticos en cada una de las operaciones básicas. LENGUA CASTELLANA: potenciando de diversas maneras las habilidades comunicativas y expresión oral, escrita y corporal. CIENCIAS NATURALES: utilizando material del medio para la elaboración de trabajos manuales los cuales le permitirán experimentar nuevos procesos en su aprendizaje CIENCIAS SOCIALES: conocimiento de culturas y tradiciones matemáticas a lo largo del tiempo. INGLES: usar expresiones comunicativas relacionando el inglés con las diferentes áreas. ETICA Y VALORES: generar en los estudiantes respeto por el trabajo propio y el de los demás. EDUCACION FISICA: manejo del cuerpo y relación con el medio. EDUCACION RELIGIOSA: reconociendo hechos religiosos que tienen gran trascendencia en la vida del ser humano. TECNOLOGIA E INFORMATICA: haciendo uso de las TIC donde el niño innove conocimientos.

TIEMPO DE DESARROLLO:

2 años

ESTADO DE DESARROLLO ACTUAL DE LA EXPERIENCIA: (Aprendiz, practicante, guía, maestra)

Aprendiz

POBLACIÓN CON LA QUE SE DESARROLLA: (niveles o grados de educación)

Básica primaria, grado quinto- Sede Santa Lucia

BALANCE DE LA EXPERIENCIA: Factores que facilitan y dificultan su implementación

Algunos de los factores que facilitan la experiencia son la participación de estudiantes, padres y compañeros de la sede, el apoyo institucional; y que dificultan como la consecución de recursos y el tiempo para desarrollarla.

RESULTADOS

Actitud positiva de los estudiantes, acompañamiento de los padres de familia, mejora en resultados académicos, en la convivencia escolar.

RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

Reconocimiento institucional

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Involucrar a las demás sedes y grados institucionales.

Docente Nombre y Apellidos: Omaira Causicho Bustos.

Firma: [Firma manuscrita]

Profesional de Apoyo Pedagógico Nombre y Apellidos: LEISY TATIANA SANCHEZ

Firma: [Firma]

Rector Nombre y Apellidos: BOSALBA BURBANCO

Firma: [Firma]

Otros Asistentes:

Nombre y Apellidos: Judy A. Mesa M. Cargo: Coordinadora

Firma: [Firma]

Nombre y Apellidos: Luis Ernest Polo Cargo: Coordinador

Firma: [Firma]

Nombre y Apellidos: [Firma] Cargo: Docente

Firma: [Firma]

Nombre y Apellidos: María Patricia Hernández Cargo: Docente

Firma: [Firma]

**Nota: Si X NO     autoriza la publicación de la Experiencia Pedagógica Significativa para lo cual debe diligenciar los siguientes documentos:**

- 1- ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA. (5 Anexo Acuerdo de Cesión Derechos Aplicativo web).
- 2- LISTADO DE INTEGRANTES DESARROLLADORES DE PROYECTO (6 Anexo Listado de integrantes desarrolladores de proyecto).
- 3- AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN. (7 Anexo Autorización de Publicación).

MUNICIPIO	Garzón
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Simón Bolívar
SEDE EDUCATIVA	Claros
CODIGO DANE SEDE	241298000641
NOMBRE DEL PROYECTO	Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas
NOMBRE DEL PRODUCTO	Blog: Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas
FECHA DE VISITA	27/08/2019   ZONA Centro

**LISTADO DE INTEGRANTES  
DESARROLLADORES DE  
PROYECTO**



NO.	NOMBRE	CEDULA	NUMERO CELULAR	CARGO	FIRMA
1	Omaira Camacho Bustos	55065392	3102059673	Docente	<i>Omaira Camacho</i>
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



GOBERNACIÓN DEL HUILA



## AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN.

Omaira Camacho Bustos, identificado con C.C. No.55065392 en calidad de docente investigador debidamente designado para como tutor o responsable del proyecto Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas del Establecimiento Educativo Simón Bolívar, en representación del grupo de docentes y/o estudiantes que lo ejecutan, autorizo a través del presente documento a **JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**, identificado con C.C. No. 12.124.269 en calidad de Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, para la publicación y/o exposición de la información referente al Blog: Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas, producto del proyecto en mención en la página web a cargo de la secretaria y/o en las revistas, libros, folletos o textos en la que tenga participación dicha dependencia o en los que se haga alusión a la misma, en los siguiente términos:

**PRIMERO: Alcance de la autorización.** La autorización otorgada a través del presente documento implica, la publicación de la información referente al Blog: Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas, producto del proyecto Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas, del Establecimiento Educativo Simón Bolívar, en los medios masivos escritos, hablados y/o audiovisuales (la página web, revistas, libros, folletos o textos) de uso de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Igualmente, se autoriza el uso de nombres y/o datos biográficos de los investigadores para hacer publicidad al proyecto.

**SEGUNDO: Declaraciones.** Por medio del presente documento declaro: **1.** Que la Secretaría de Educación Departamental del Huila no está obligada a entregar copias de las publicaciones que sobre la información del Blog: Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas se realice. **2.** Que conozco que para poder llevar a cabo el Proyecto Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas, se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila y/o surge a partir de la labor desarrollada para la misma. **3.** Que acepté mi participación en el Proyecto Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas, a título gratuito, como desarrollo de las funciones propias de mi cargo, por lo tanto, conozco que no tendré derecho a reconocimiento y pago de suma alguna por éste hecho, así como tampoco lo tendrán ninguno de los demás docentes y/o estudiantes ejecutores del proyecto.

**TERCERO: Derechos.** Manifiesto que el producto del proyecto Blog: Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas, ha sido diseñado y/o creado por todos y cada uno de los ejecutores de dicho proyecto incluyendo el suscrito, conforme quedó establecido en el documento Formato de caracterización de experiencias pedagógicas significativas y en el **ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA**, adjuntos al presente documento, por tanto, sobre el mismo recaen derechos de autor los cuales tienen el carácter de inalienables, inembargables, intransferibles e irrenunciables. En ese contexto, el Establecimiento Educativo IE Simón Bolívar y/o la Secretaría de Educación Departamental del Huila, podrá usar o hacer mención a dicho producto en cualquier momento y de manera indefinida de la forma que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere los objetivos específicos con el que fue creado.

Fecha, 09-09-2019.

Firma: Omaira Camacho Bustos  
Nombre: Omaira Camacho Bustos  
Identificación: 55.065.392 Garzon



GOBERNACIÓN DEL HUILA



## ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA.

Entre los firmantes en listado de integrantes desarrolladores de proyecto anexo al presente documento, quienes manifestamos ser titulares de los derechos objeto del presente documento y/o padres de familia o tutores de los propietarios de los derechos de autor objeto del presente documento, en adelante denominados **LOS CEDENTES** y **LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL**, identificada con C.C. No.55.069.977, en calidad de Gobernadora del Departamento del Huila, y por ende Representante Legal de la Entidad encargada de la prestación del servicio educativo, quien en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, declaran celebrado Acuerdo de cesión de derechos, teniendo en cuenta estas consideraciones:

1. Que Viajando por el Maravillosa Mundo de las Matemáticas ha surgido dentro del proyecto académico a cargo de la Institución Educativa Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas de la Ciudad GARZÓN identificada con Código DANE 141298000019.

2. Que Viajando por el Maravillosa Mundo de las Matemáticas tiene como propósito mejorar el desarrollo del razonamiento lógico matemático, por medio de la utilización de estrategias lúdico - didácticas, que llevan al estudiante a sentirse motivado, a realizar actividades que ayuden a comprender que las matemáticas no son simplemente una memorización de reglas y logaritmos.

3. Que el proyecto en mención ha surgido en el marco de experiencias pedagógicas significativas.

En razón a lo anterior, éste documento se regirá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: Objeto.** Por medio del presente documento, **LOS CEDENTES**, ceden sus derechos sobre Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas descrito en las consideraciones a **EL CESIONARIO** para que éste haga uso del mismo en beneficio de la comunidad educativa a cargo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila de forma tal que ésta lo considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. Dicho Derechos y/o licenciamiento es de forma no-exclusiva y sin limite de tiempo.

**SEGUNDA. Declaraciones de LOS CEDENTES.** Por medio del presente documento **LOS CEDENTES** declaran: 1. Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas en la manera en que es cedido no viola derechos de propiedad intelectual alguno, ni cualquier otro derecho de terceros, en especial el referente al derecho a la privacidad. 2. En caso que se compruebe vía judicial violación al derecho de propiedad intelectual, cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho de privacidad, **LOS CEDENTES** asumen la responsabilidad por estos hechos, harán las indemnizaciones a que haya lugar y reconocerá los pagos en que incurra **EL CESIONARIO** por gastos de representación derivados de estos hechos, salvo que las violaciones se den con ocasión a adaptaciones o modificaciones realizadas por **EL CESIONARIO**. 3. El Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas, ha sido obtenido de actividades netamente académicas y el registro del mismo ante la autoridad competente, es responsabilidad de **LOS CEDENTES**.

**TERCERA. Derechos del CESIONARIO.** La cesión y/o licencia, otorga al **CESIONARIO**, facultades para: 1. Usar Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas de forma no exclusiva, en cualquier momento y de manera indefinida, de forma tal que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere su propósito. 2. Realizar las adaptaciones que considere pertinentes al Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas para su mejor aprovechamiento, sin que se cambie el sentido original del mismo, para lo cual no se deberán solicitar autorización distinta a la otorgada en este documento. 3. De igual manera se autoriza al **CESIONARIO**, para que pueda hacer alusión en distintos escenarios y/o medios, al Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas para los fines que determine convenientes, siempre y cuando se reconozca la autoría del mismo.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



**CUARTA. Obligaciones del CESIONARIO.** 1. Hacer uso del **Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas**, únicamente para su propósito con el que fue creado, el cual se encuentra descrito en las consideraciones del presente documento. 2. Reconocer el **Viajando por el Maravilloso Mundo de las Matemáticas**, respetando siempre los derechos morales sobre el mismo, de acuerdo a lo consagrado en la **Ley 23 de 1982** y las demás normas que la complementen y/o modifiquen. 3. No vender ni comercializar el producto.

**QUINTA. Gratuidad.** La Cesión de derechos se concede en forma gratuita, por lo que no implica pago alguno por parte de **EL CESIONARIO** y por ende no habrá lugar a que **LOS CEDENTES**, inicien reclamación alguna, bien sea por vía judicial o directa, con ocasión de la suscripción del presente documento

Este Acuerdo de cesión de Derechos, se entenderá perfeccionado con su firma el día 09 de Septiembre de 2019.

EL CESIONARIO

**LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL**  
Gobernadora del Huila